

José Manuel Rodríguez Carrasco; *El nuevo catecismo de la Iglesia Católica y los problemas actuales de la economía Española*

El recientemente aparecido Catecismo de la Iglesia Católica ofrece unas reflexiones sobre la actividad económica, que bien merecen una pausada lectura a la luz de los problemas actuales de la economía española.

Las exigencias de la economía de mercado, el papel del Estado en la actividad económica, la perentoria necesidad de alcanzar beneficios en la empresa para continuar un proceso de inversiones, la fijación de salarios de acuerdo con la productividad son cuestiones, entre otras, sobre las que el catecismo intenta orientar al cristiano.

El talante del texto es novedoso en cuanto no rehuye señalar criterios y pronunciarse sobre problemas que toda persona interesada en el quehacer económico se ha preguntado alguna vez. Evidentemente el catecismo plantea los grandes problemas económicos, pero **no propone recetas** susceptibles de ser aplicadas inmediatamente, señala metas de llegada, algunas son utópicas en el momento actual, como se verá más adelante, pero en definitiva, quiere ser un estímulo para la acción según unos criterios determinados.

La pregunta inicial o básica que se hace el catecismo es sobre **el fin de la actividad económica**. La respuesta, como no cabe esperar de otro modo, es la satisfacción de las necesidades de la comunidad humana. Esta respuesta lleva al redactor a plantearse el marco en que se desarrolla esa actividad económica.

Se rechazan todas aquellas ideologías totalitarias como el socialismo o comunismo que pretenden la regulación de la economía exclusivamente por la planificación central. Se entiende que estos sistemas totalitarios pervierten en su base los vínculos sociales, sacrifican los derechos fundamentales de la persona y de los grupos en aras de la organización colectiva de la producción y son contrarios a la dignidad del hombre. A partir de este momento de la historia, y sin necesidad de referirse a la reciente caída de los regímenes de la Europa del Este, el socialismo marxista ya no es considerado por los redactores del catecismo como una alternativa socioeconómica válida.

Tampoco se acepta un capitalismo donde impere un individualismo a ultranza y la primacía absoluta de la ley de mercado sobre el trabajo humano. Es más, llega a decir que una teoría que hace del lucro la norma exclusiva y el fin último de la actividad económica es moralmente inaceptable.

Se encuentra el lector ante estas dos condenas con una sensación de ambigüedad que la salva el mismo texto con un pronunciamiento abierto y expreso favor de la **economía de mercado**. El respaldo, sin embargo, de la economía de mercado no es absoluto, sino que se recaba la tutela del Estado como garante de la libertad individual, la propiedad, así como la provisión de un **sistema monetario estable** y unos servicios públicos eficientes.

La impresión que obtiene el lector del texto es de una ducha escocesa, con sucesivos cambios de agua fría y caliente, ya que se advierte contra el estatalismo, posteriormente por si la economía de mercado parece más avanzada, se postula la intervención del Estado y finalmente, vuelve a decir que la primera responsabilidad en el ejercicio de los derechos humanos no pertenece al Estado, sino a cada persona y a los diversos grupos y asociaciones en que se articula la sociedad. Quizá por esta razón se habla del **derecho de iniciativa económica** como algo consustancial a la economía de mercado.

Un lector parcial hallará, pues, apoyo para sus posiciones personales en el texto. Una reflexión sincera y total de este apartado se topa con resquicios de ambigüedad, pero deja otras cuestiones claras como que la economía de mercado requiere un mercado libre donde exista competitividad y estabilidad monetaria, y que este mercado libre está inserto en un orden socio-político más amplio. A pesar de todo siempre aparecerán supuestos en que la sociedad tiene objetivos socioeconómicos que el mercado no puede alcanzar y allí será precisa la intervención del Estado.

No parece que se fuerce mucho el texto si se quiere encontrar apoyo para la privatización de empresas que en este momento se está llevando a cabo en la economía española. La intervención estatal quizá estuvo justificada en un tiempo, pero el Estado ha dejado de ser el mejor empresario cuando el sector privado puede asumir esa gestión.

Otro aspecto importante es el reconocimiento de lo que en la literatura se conoce como "stakeholders" o grupos económicos con intereses encontrados. La existencia de conflictos entre ellos será lógica dentro de esa economía de mercado y se apela para su solución a una negociación donde se puedan reducir los conflictos respetando los derechos y deberes de cada parte.

La dirección de la empresa, el beneficio y el medio ambiente son otras cuestiones que aparecen en las páginas de este catecismo. En cuanto a la dirección de empresas se introduce un concepto ambiguo en cuanto afirma que a los **responsables de la empresa** les corresponde ante la sociedad la responsabilidad económica y ecológica de su operaciones. El lector queda con la duda si esa responsabilidad compete a los directores (managers), accionistas u otro estamento. El documento elude pronunciarse sobre tal aspecto.

Las **ganancias** o beneficios reciben un trato acorde con cualquier manual de introducción a la economía general o de la empresa. Es saber común, y así lo corrobora el catecismo, que las ganancias son necesarias para realizar inversiones y asegurar el porvenir de la empresa, garantizando por ende los puestos de trabajo. Se contempla, pues, el beneficio como una fuente de progreso y no se entra a discutir sobre el posible reparto de beneficios entre los diferentes "partenaires" sociales, ya sean los trabajadores, accionistas o el empresario por las características particulares de su trabajo.

El empresario español suscribiría esos desiderata sobre los beneficios, particularmente en un período en el que los últimos estudios de la Central de Balances revelan la existencia de tasas negativas en el excedente empresarial por primera vez en los últimos diez años.

Cuestiones del mundo laboral como la búsqueda de trabajo, el salario, la huelga, las cotizaciones a la seguridad social y el desempleo también reciben su atención. Se estima que es obligación de la sociedad procurar un trabajo y empleo a los ciudadanos. De nuevo el principio resulta demasiado general. Son varios los países europeos que se mueven hoy en cifras de paro

en torno a los tres millones de personas, aunque los porcentajes de un país a otro por supuesto varían. El hecho de responsabilizar a la sociedad por esa situación es no aludir a nadie y al mismo tiempo responsabilizar a todos los miembros de la sociedad.

El tratamiento del **salario justo** incorpora ciertas novedades, puesto que su determinación viene dada por la tarea y productividad de cada uno, así como por las condiciones de la empresa y el bien común. Si se proclama, pues, que la tarea y la productividad son las guías para señalar el salario, no sorprende que más adelante se mencione que el acuerdo de las partes no basta para justificar moralmente la cuantía del salario.

Se viene repitiendo en diversos foros últimamente que uno de los problemas de la economía española es la cláusula de revisión salarial, en virtud de la cual se revisan los salarios al alza por encima de la productividad. Política nefasta que a quien más perjudica es al mismo trabajador, pues provoca la pérdida de competitividad de la empresa y en último análisis pone en peligro el puesto de trabajo.

La **huelga** se estima como moralmente legítima cuando constituye un recurso inevitable. Se considera injusto no pagar a los organismos de la seguridad social las cotizaciones establecidas por la autoridad legítima.

El lector se encuentra, en conclusión, ante un texto de referencia que servirá de base para posteriores catecismos de carácter local que tengan en cuenta diferentes situaciones y culturas. Ambigüedad, utopía, confirmación de realidades económicas de la vida cotidiana, éste podría ser el resumen de este "bestseller", que en media docena de páginas no se presta a una lectura lineal.

La lástima es que no se le pueda replicar al redactor aquella máxima que repetía con insistencia el antiguo catecismo de Astete: "Mostrad cómo". Sería interesante tener un ejemplo de cómo se pueden alcanzar esas metas utópicas o cómo hacer economía según la Iglesia Católica.